



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 014 Barranquilla

Estado No. 19 De Martes, 2 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301420200035800	Procesos Ejecutivos	Clinica La Victoria S.A.S.	Compañía Mundial De Seguros S.A.	26/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405301420200037100	Procesos Ejecutivos	Coophumana	Erisnelda Rosa Peñata Ayala	01/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405301420190035100	Verbales De Menor Cuantia	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Rosario Alvarez Gracia	25/02/2021	Auto Decreta - Obedece Lo Resuelto Por El Superior- Requiere
08001405301420210001700	Verbales Sumarios	Patrimonio Autonomo P.A Gran Plaza Soledad	Sociedad Pmm Company Sas	26/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Demanda

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 2 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARCELINA ROSA FARAK ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

f861b0f9-3803-4591-b9ad-68964243ee6a